

Recepción documentos para pago a contratistas y/o proveedores del MHCP

Número de Radicado
1-2024-044817

Fecha de Radicado
21/05/2024 10:39

Fecha de Presentación
21/05/2024 10:39

Información del contratista del MHCP

- º Tipo Documento : **NIT** º Identificación del Contratista : **899999090**
- º Nombre del Contratista : **SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72**
- º Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **facturacion.electronica@4-72.com.co**
- º Digite su correo nuevamente : **facturacion.electronica@4-72.com.co**

Recepción Documentos para pago

- º ¿Es usted obligado a facturar? : **SI**
- º Nro. Factura : **01510042** º Fecha Factura : **14/05/2024**
- º Nro. Contrato Ejemplo 3.435-2020** : **7.006-2023**
- º Concepto de cobro : **CAD**
- º Periodo del Servicio:Año **2024** º Mes : **04**
- º Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **ELSA MILENA CHAVEZ LOPEZ**
- º Tipo de contratista : **Persona Jurídica**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

Expone / Solicita

Observaciones

Presentación electrónica del Trámite Recepción documentos para pago a contratistas y/o proveedores del MHCP

Asunto

Documento: 899999090 - Nombre del Contratista: SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72 -
Nro. contrato: 7.006-2023 - Concepto cobro: CAD - Supervisor Contrato: ELSA MILENA CHAVEZ
LOPEZ

Casos seleccionados

- º Si usted es **PERSONA JURÍDICA** y **SI** está obligado a facturar:

Documentos requeridos adjuntados

º **01. Evidencia solicitud de pago SECOP II (Archivo en PDF):** Documento adjuntado PANTALLAZO SECOP II.pdf

Identificador: oa/LdBjS4DNxwyap2TRTVcx9yUg=

º **02. Cumplido para pago (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Cumplido No. 15 - Factura 01-510042 por \$58.884.329.00 - Contrato 7.006-2023 SPN - Personal de Apoyo abril 2024.pdf

Identificador: H0G57uqyZ3heltDze06IWwD2src=

º **03. Informe de Ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Informe de Ejecución - Servicios de Gestión Documental Abril 2024.pdf

Identificador: orqbe+/a92w1tvGE6o6+GX6xeAs=

º **04. Representación gráfica de la factura (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Factura 01510042 valor \$58.884.329 Contrato 7006-2023 CAD .pdf

Identificador: ChQspPLgnMGD+gD9ZA4Hvf+7rao=

º **05. Certificado pago de seguridad social (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Certificado aportes abril 2024- CERTIFICACION GENERAL.pdf

Identificador: ISNjKyW0E5WWnP1w+PLKTSTX1hQ=

Documentos opcionales no adjuntados

º **06. Informe final de actividades (Archivo en PDF):** Documento no presentado

Avisos legales

Datos Personales

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, informamos que los datos aquí tratados serán debidamente protegidos según nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual podrá consultar en <http://www.minhacienda.gov.co> sección Transparencia, Atención y Servicios a la ciudadanía, Información para Grupos de Interés Específicos, Políticas e Información de Interés (Política de Tratamiento de Datos Personales 2022). Cualquier inquietud o solicitud puede escribir al correo relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 15

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 7 - 006 - 2023

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 900062917

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR LOS SERVICIOS POSTALES Y LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No.Compromiso
173323,173323

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 29/11/2023

NOMBRE CONTRATISTA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

SALDO 2,120,267,913.00

VALOR DEL CONTRATO 3,058,093,846.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 08/09/2023

FECHA DE TERMINACION: 30/11/2024

VALOR PAGADO: 937,825,933.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 2,120,267,913.00 % EJECUCIÓN: 31

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	01-510042	PERIODO	SERVICIO PERSONAL DE APOYO - ABRIL 2024	58,884,329.00	0 %	.00		58,884,329.00
		TOTALES		58,884,329.00		.00		

TOTAL A PAGAR 58,884,329.00

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros Anexos o Folios		Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	2

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

CHAVEZ LOPEZ ELSA MILENA

Firmado digitalmente por CHAVEZ LOPEZ ELSA MILENA
Fecha: 2024.05.17 15:35:29 -05'00'

RESTREPO SIERRA JOHANNA PAOLA

Firmado digitalmente por RESTREPO SIERRA JOHANNA PAOLA
Fecha: 2024.05.20 15:29:51 -05'00'

FIRMA:
NOMBRE: ELSA MILENA CHAVEZ LOPEZ
CARGO: ASESOR
CEDULA: 1018447422

FIRMA:
NOMBRE: JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 1018412379



Servicios Postales Nacionales S.A.S NIT: 900.062.917-9 Dirección: Diagonal 25 G No 95 A 55 PBX: (+57) (601)4722005-Bogota D.C.-Dirección General. "Servicios Postales Nacionales S.A.S es una Entidad de Derecho Público, en su calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en los términos establecidos en los Artículos 38 y 49 de la Ley 489 de 1998. Somos Grandes Contribuyentes (Resolución 012220 26 de diciembre de 2022). Somos Autorretenedores (Resolución 1005 de diciembre 2/2008). Responsable de IVA . Somos Agentes de Retención de IVA - Actividad Económica CIIU 5310 (Actividades Postales Nacionales).

Resolución DIAN No. 18764056625631 Fecha: 2023-09-22 Numeración autorizada: 01-507141 hasta 01-520000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

01-510042

Señores: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO	NIT: 899999090
Dirección: Cra. 8 No 6 C - 38	Fecha: 14/05/2024
Detalle Cliente: Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico	Fecha Vencimiento: 13/06/2024
Servicio - Contrato: 7006 de 2023 Ciudad: BOGOTÁ, D.C.	Sucursal: 01110010001 SEDE PRINCIPAL BOGOTA

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR BRUTO	VALOR DESC	%IVA	VALOR TOTAL
6.00	Adm. De Correspondencia (Auxiliar)	24.032.232,00	0,00	%	24.032.232,00
3.00	Adm. De Correspondencia (Motorizado)	14.654.466,00	0,00	%	14.654.466,00
4.00	Adm. de Correspondencia (Supervisor)	20.197.631,00	0,00	%	20.197.631,00

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Concepto: #S\$13-01-01-000;7.006-2023;emchavez@minhacienda.gov.co#\$ PERSONAL DE APOYO MES DE ABRIL - 2024.

	Valor Base:	Valor
SUBTOTAL	0,00	58.884.329,00
DESCUENTO	0,00	0,00
ANTICIPO	0,00	0,00
IVA	0,00	0,00
TOTAL	0,00	58.884.329,00

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES:Favor realizar el pago en la(s) siguiente(s) Cuentas Bancarias:
BANCO DE OCCIDENTE AHORROS 221-80630-0

Si desea realizar su pago en línea, haga click en el siguiente enlace



CUFE: 842f076ffcfcec586b7faf56fcd49baa273e6c5744071545c6a7b2cc82c3fb45b552dbb67c11485b785203b34f1da8e

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA DEBERÁ SER CANCELADA ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. VENCIDO ESTE PLAZO SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE ACUERDO CON LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

Esta factura se asimilara en sus efectos a la Letra de Cambio (Art.774 del Código de Comercio). SI EL PAGO ES EN CHEQUESÍRVASE GIRAR CRUZADO A NOMBRE DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DESPUÉS DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO A LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURANO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO Y SE ENTENDERÁ LA ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS Y DESCRITOS EN EL DETALLE DE ESTE DOCUMENTO DE FORMA TÁCITA IRREVOCABLE. PARA CUALQUIER INFORMACIÓN O REQUERIMIENTO CONTÁCTESE CON LA LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE 018000111210 O AL CORREO ELECTRONICO servicioalcliente@4-72.com.co *PARA TÉRMINOS Y CONDICIONES FAVOR CONSULTAR LA PÁGINA WEB www.4-72.com.co



De conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos personales el cliente autoriza que sus datos, facilitados voluntariamente, formen parte de una base de datos responsabilidad de 4-72 y tratados con la finalidad de gestionar el servicio contratado. Por otra parte, se informa que los datos serán tratados en base a los criterios de seguridad definidos en la política de tratamiento desarrollada por 4-72 cuya consulta puede llevarse a cabo en la siguiente página web: www.4-72.com.co

Así mismo, le informamos que puede ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4-72 en la siguiente dirección servicioalcliente@4-72.com.co. Nuestras Regionales: Regional Centro / Bogotá – Diagonal 25G # 95A-55 Tel: (1) 4722005 – Regional Noroccidente /Medellín – Cr 64C #72-20 Tel: (4) 2575074 – Regional Oriente/Bucaramanga Cr 36 # 52-68 Tel: (7) 6439492 – Regional Occidente/Calí Calle 10 No 4-38 Oficina 1204Tel: (2) 6683406 – Regional Eje Cafetero/Manizales - Kilometro 14 vía al Magdalena Tel: (6) 8742029 – Regional Norte/Barranquilla – CL 30 # 13C-07 Tel: (5) 3643834. Regional Sur / Ibagué – Carrera 16 Sur No 90-66 Bodega 1

Pago 015	01-510042	14/05/2024 12:00 AM <i>(UTC -5 horas)</i>	14/05/2024 12:00 PM <i>(UTC -5 horas)</i>	58.884.329 COP	58.884.329 COP	58.884.329 COP	Pagado	Detalle
----------	-----------	--	--	----------------	----------------	----------------	--------	-------------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 7.006-2023
Nombre del Contratista: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
Periodo informe: 01 de abril al 30 de abril del 2024
Supervisoras: Johanna Paola Restrepo Sierra
Elsa Milena Chavez Lopez
Área perteneciente: Subdirección de Servicios y De Relación con el Ciudadano
Grupo de Gestión de Información y de Relación con el Ciudadano

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los Servicios Postales y Servicios Administrativos para el apoyo a la gestión documental del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Servicios de Gestión Documental: Se componen del apoyo para el manejo y administración en cuanto a Gestión de Recepción, radicación y distribución de la correspondencia.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Radicar y digitalizar todos los documentos externos e internos el mismo día de su recepción en el Sistema del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Durante el mes de abril se radico y/o asigno un total de 4166 comunicaciones, recibidas por los canales virtuales y en fisico por la ventanilla de radicación.

2. Radicar, programar y controlar los transportes y diligencias urbanas (Mensajeros Motorizados), de acuerdo con los procedimientos internos establecidos por el MINISTERIO.

Avance: En el mes de abril se realizó la distribución de 199 diligencias y/o entregas de comunicaciones, por medio de Mensajeros Motorizados a nivel Bogotá, los cuales eran documentos esenciales que debían ser entregados.

3. Analizar el contenido de las comunicaciones oficiales recibidas, con el fin de realizar el correcto direccionamiento a la dependencia competente;

Avance: De las comunicaciones recibidas durante el mes de abril, no se presentó devoluciones por direccionamiento errado a las dependencias.

4. Realizar el control de calidad de la imagen digitalizada de las comunicaciones radicadas en el Sistema de Gestión Documental del MINISTERIO.

Avance: Se realizó los respectivos controles para garantizar la calidad de cada una de las imágenes de las comunicaciones recibidas y radicadas en el Sistema de Gestión Documental del MINISTERIO, al finalizar cada radicado verificando la imagen cargada.

5. Verificar que cada una de las comunicaciones oficiales recibidas y enviadas se encuentren registradas en el Sistema de Gestión Documental del MINISTERIO.

Avance: Se verificó que cada una de las comunicaciones recibidas para radicar se hayan registrado en el Sistema de Gestión Documental del MINISTERIO.

6. Realizar la distribución de los documentos entre las sedes y la misma sede; por lo que en cada recorrido deberán quedar todos los documentos entregados al funcionario competente en cada dependencia destinataria con sus respectivos soportes de recibido, las sedes son:
- San Agustín Carrera 8 No. 6c - 38
 - Casas de Santa Bárbara Carrera 7No. 6c - 80

Avance: Se realizaron los recorridos de distribución de correspondencia

7. Entregar en las dependencias los documentos urgentes como procesos judiciales, tutelas, incidentes de desacatos, entre otros en un plazo máximo de 30 minutos siguiente a su radicación, aportando la respectiva planilla de control.

Avance: Para el mes de abril no se realizaron entregas en las dependencias, debido a que por instrucción del líder del proceso se realizan dichas entregas de manera directa al archivo del Ministerio.

8. EL CONTRATISTA prestará sus servicios al Ministerio de lunes a viernes jornada continua en el horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. en turnos rotativos de acuerdo con la programación previamente establecida en cada uno de los perfiles con el supervisor del contrato. El horario semanal por persona no deberá superar las horas establecidas por la LEY.

Avance: El personal cumplió con los horarios fijados por el MINISTERIO para la prestación del servicio durante el mes de abril.

9. Entregar toda la información relacionada con la ejecución de sus actividades, solicitada por el supervisor del contrato.

Avance: En el mes de abril se entregó la información como reportes, que fueron solicitados por el supervisor del contrato.

10. Organizar y archivar según las indicaciones del MINISTERIO, todos los documentos generados en la ejecución del contrato, que se deban custodiar en el fondo documental en la Entidad.

Avance: Para el mes de abril se organizó y archivo los documentos de acuerdo con las políticas adoptados por este MINISTERIO para este tipo de procesos.

11. Informar por escrito cada vez que se presente un error en la radicación y direccionamiento de la correspondencia.

Avance: Para el mes de abril no se informó de errores en la radicación.

FIRMA CONTRATISTA
DIANA CATALINA CARVAJAL
LIDER EXPERTO NIVEL 1

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente
por RESTREPO SIERRA
JOHANNA PAOLA
Fecha: 2024.05.15,

16:57:42 -05'00'

FIRMA SUPERVISORA
JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y DE RELACION CON EL CIUDADANO.

CHAVEZ
LOPEZ
ELSÁ
MILENA

Firmado
digitalmente por
CHAVEZ LOPEZ
ELSÁ MILENA
Fecha: 2024.05.15
15:03:12 -05'00'

FIRMA SUPERVISORA
ELSÁ MILENA CHAVEZ LOPEZ
GRUPO DE GESTION DE INFORMACION Y DE RELACION CON EL CIUDADANO.





AMÉZQUITA & CIA

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S**
NIT. 900.062.917-9

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.
2. La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.
3. Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.
 - Obtener las planillas de declaración de los aportes.
 - Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.
4. De acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario, contados hasta el 30 de Abril de 2024.
 5. El 7 de mayo de 2024 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** presentó y pagó su última declaración de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, tal como se detalla a continuación:





AMÉZQUITA & CÍA

Aporte	Valor	Mes declarado	Número Planilla
Salud	152.994.500	Mayo de 2024	9466793657
	66.927.200		9466803831
	180.013.100		9466851582
Pensión	503.328.600	Abril de 2024	9466793657
	143.554.700		9466803831
	720.499.100		9466851582
Riesgos laborales	132.544.100	Abril de 2024	9466793657
	35.048.100		9466803831
	82.998.800		9466851582
ICBF	1.374.400	Abril de 2024	9466793657
	10.886.600		9466803831
SENA	916.300	Abril de 2024	9466793657
	7.258.200		9466803831
Caja de Compensación	123.208.500	Abril de 2024	9466793657
	32.426.400		9466803831
	181.679.500		9466851582

6. Ha cumplido con el pago de los aportes correspondientes al programa de Protección en Seguridad Social denominado **PISO DE PROTECCION SOCIAL** de conformidad con el artículo 193 de la ley 1955 de 2019, reglamentado por el decreto 1174 de 2020 y la resolución 2421 de diciembre de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y protección social a través de la planilla (PILA) tipo B habilitada para el efecto.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), por solicitud de la administración de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S**, como soporte de la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.

Cordialmente;

OLGA ROCIO MUÑOZ ORTIZ
Firmado digitalmente por OLGA ROCIO MUÑOZ ORTIZ
Fecha: 2024.05.10 09:40:26 -05'00'

OLGA ROCÍO MUÑOZ ORTIZ
Revisor Fiscal Principal
T.P. No. 54299-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S

AMÉZQUITA & CIA	
Rad. No.:	2-2024-1816
Fecha:	09/05/2024 16:06:28
Destino:	SERVICIOS NACIONALES
Copia:	N/A
Anexos:	N/A Folios: 1



En su respuesta indique este radicado



Buenos días

Se cargaron las facturas al secop

Pago 013	01-510024	11 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	186.481.484 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 014	01-510040	7 días de tiempo transcurrido (14/05/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.086.560 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 015	01-510042	7 días de tiempo transcurrido (14/05/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	58.884.329 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle